

lepareze, y upona pagada, y upona a premio, y upona por
juizio, en vender frutos, vien todo esto inzierto =

En nuestro Informe anterior, quando volixitaba la res-
pues con la subida de prezios en las especies de mi Abasto,
dresira de las medicas, diximas largamente sobre la
Conducta de este Dombre, y aora nos pareze podia acor-
dar la Ciudad a replicar al Sr Intendente por con-
textacion a su Ofizio, tenca a bien providenzian q. Dim-
mediatamente ponga en Depositaria de Propios dho Juan
Saxia todo el producto de esta rama, con auxilio de
las certificaciones del Interventor, veun lo tiene
mandado el Srmo Sr D. Josef Antonio Siza, sin pen-
mitirle un instante de retardacion; Y al mismo tpo
poner en consideracion al Supremo Consejo de Castilla
todo lo ocurrido con este Arrendador, para q. de prezio
sus clamores, y para que de una vez se le repare,
contando de raiz su cabilidad, lo q. certime por mas
combeniente = Esto como diximos al principio es
el avunto del dia, porque sobre el punto de repara,
ya dice la misma Dn que esta pendiente; y sobre
el lo tenemar Informada a N. vng. venos q. per-
ca q. anadia: Asilo ven tamar. Murcia